

La Corporación Alimentaria, S.A, es una sociedad mercantil de capital 100% cubano. Fue creada en el año 1995 para participar como accionista en empresas mixtas y sociedades mercantiles, radicadas en Cuba o en el exterior, vinculadas a la actividad de la industria alimentaria.

Posee experiencia en el desarrollo de productos cárnicos, helados, harina panificable y sémola, productos instantáneos, cervezas y maltas, aguas y refrescos, chocolatería, snack dulces y salados, salsas y aderezos y productos derivados del cacao.

Para el año 2020 nos proponemos ventas su<mark>periores a 518 Millones</mark> en MLC.



La Corporación Alimentaria S.A, es socio cubano en 11 empresas, de ellas:

9 empresas mixtas.

2 sociedades mercantiles.

ORALSA CORPORACIÓN ALIMENTARIA S.A.

- •Año de creación: 1994.
- •Socio extranjero: Reuven International (Canadá).
- Productos: Alimentos instantáneos: refrescos, gelatinas, natillas, puré de papas.
- Marcas comerciales: Piñata, Gelly, Arco Iris.

Coracan S.A



- •Año de creación: 1995.
- Socio extranjero: PROVALCA (España).
- Productos: Embutidos y cárnicos.
- Marcas comerciales: Bravo.

Bravo S.A



- Año de creación: 1995.
- •Socio extranjero: Nestle (Suiza).
- Productos: Refrescos y agua embotellada.
- Marcas comerciales: Ciego
 Montero.

Los Portales S.A



- •Año de creación: 1997.
- Socio extranjero: CERBUCO AB INVEB (Bélgica, Alemania, Canadá y Brasil).
- Productos: Cervezas y Maltinas.
- Marcas comerciales: Bucanero, Cristal, Cubanero, Palma Cristal, Mayabe, Cacique.

Bucanero S.A



- •Año de creación: 1997.
- •Socio extranjero: Nestle (Suiza).
- Productos: Helados.
- Marcas comerciales: Nestle.

Coralac S.A



- •Año de creación: 1999.
- Socio extranjero: IMEX S.A. de C.V (México).
- Productos: Harina y sémola de trigo.
- Marcas comerciales: Escudo Plus, Flor de la Habana, Super Mac.

Industrial Molinera S.A



CRALSA CORPORACIÓN ALIMENTARIA S.A.

- Año de creación: 2017.
- •Socio extranjero: Nestle (Suiza).
- Productos: Café, galletas saladas y dulces cremadas, y culinarios.

Nescor S.A



• Año de creación: 2018.

- •Socio extranjero: **TECAL PRO SRL** (Italia).
- Productos: Pastas frescas: canelones, raviolis y lasaña.

Comital C A



Año de creación: 2019.

- •Socio extranjero: **PROXENTA** (Eslovaquia).
- Productos: Confituras: Galletas dulces, sorbetos, caramelos, chupa chups, y cereales.

Proxcor S.A



- •Año de creación: 2012.
- •Socio: CORALSA (Sociedad mercantil cubana).
- Productos: Snacks, dulces y salados, salsas, mayonesas, sazones.
- Marcas comerciales: Findy, Pelly,
 Doña Delicias.

Papas & Co. S.A



- •Año de creación: 2018.
- •Socio: CORALSA (Sociedad mercantil cubana).
- Productos: Productos de chocolatería: tabletas, bombones, manteca.
- Marcas comerciales: **Lebon**, **Gustazo**.

Stella S.A





PROYECTOS EN CARTERA DE OPORTUNIDADES



Proyectos en Cartera de Oportunidades para la creación de Empresas Mixtas:



Producción de pastas largas, cortas y fideos. (Provincia: Mayabeque). Monto estimado de inversión: 20.0 MMUSD.



Desarrollo y diversificación de productos lácteos y sus derivados. (Provincia: Matanzas). Monto estimado de inversión: 49.7 MMUSD.



Desarrollo de la producción de confituras en frío, caramelos, galletas dulces y figuras bañadas. (Provincias: Habana y Santiago de Cuba). Monto estimado: 20.0 MMUSD.



Proyectos en Cartera de oportunidades en la ZED Mariel para Empresas Mixtas:



Producción de pastas largas, cortas y fideos. Monto estimado de inversión: 35.0 MMUSD.



Producción de especies, condimentos y aditivos alimentarios para el procesamiento de alimentos. Monto estimado de inversión: 35.0 MMUSD.



Producción de Harina de Trigo. Monto estimado de inversión: 120.0 MMUSD.



MARCO LEGAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

Gaceta Oficial de la República de Cuba en su Edición Extraordinaria No. 20/2014.

Ley No. 118/2014: "Ley de la Inversión Extranjera".

Decreto No. 325/2014 actualizado en el año 2018: "Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera".

- Resolución No. 207/2018 "Bases metodológicas para la presentación de oportunidades de inversión extranjera, MINCEX.
- Resolución No. 46/2014 y No. 47/2014 del Banco Central de Cuba.
- Resolución No. 14/2018
 Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Decreto Ley 313/2013 de la Zona Especial de Desarrollo Mariel y su Reglamento Decreto 316/2013.

Garantías e incentivos al inversionista

Los inversionistas gozan de plena protección y seguridad y las inversiones no pueden ser expropiadas, salvo por motivos de utilidad pública o interés social.

El Estado garantiza que los beneficios concedidos se mantienen durante el período por el que fueron otorgados. El plazo de autorización de los negocios puede ser prorrogado por la propia autoridad que la otorgó.

Libre transferencia al exterior de moneda libremente convertible, sin pago de tributos u otro gravamen, de los dividendos o beneficios que obtenga el inversionista extranjero.

Se puede vender o trasmitir sus derechos al Estado, a las partes en la asociación o a un tercero, previa autorización gubernamental.

Régimen Tributario Especial

0% impuestos sobre utilidades en los primeros 8 años a partir de su constitución y posteriormente se paga un 15% Exento de pago de impuestos por: utilización de la fuerza de trabajo y sobre ingresos personales a socios o partes. Exento de pago de aranceles durante el proceso inversionista



Ventajas de invertir en Cuba

Se cuenta con un ambiente favorable para los negocios:

- Cuerpo legal seguro y transparente
- Estabilidad política, social y jurídica.

- Portuaria, vial, ferroviaria y de comunicaciones.
- Disponibilidad de recursos naturales
- Al servicio de los inversionistas con personal altamente calificado.
- Clima de seguridad para personal extranjero.

MARCO LEGAL



INFRAESTRUCTURA



INSTITUCIONES



Formulación de políticas sectoriales.

Ubicación geográfica favorable

Acuerdos internacionales

Mano de obra altamente calificada

Prioridad a la investigación e innovación tecnológica



DATOS DE CONTACTOS Y SITIOS WEB DE INTERÉS

www.camaracuba.cu

www.procuba.cu

www.zedmariel.com

www.coralsacuba.cu

Dirección: 14 No. 115 e/ 1ra y 3ra, Miramar, Playa, Habana, Cuba.

Teléfonos: (53) 72059133; 72021194

Email: luis.ortega@coralsa.cu

natacha.breto@coralsa.cu

MUCHAS GRACIAS